

# El poblamiento romano en la comarca de El Alto Palancia (Castellón). Estado actual de nuestros conocimientos

Ramón Járrega Domínguez\*

## Resumen

Este trabajo pretende plantear una visión de conjunto sobre la romanización en la comarca del Alto Palancia (Castellón), teniendo en cuenta la evidencia arqueológica conocida. A pesar de que ninguno de los yacimientos ha sido excavado, se han localizado una cincuentena de enclaves arqueológicos de época romana, que hasta hace poco eran totalmente desconocidos. Gracias al estudio preliminar de estos yacimientos, podemos plantear una primera aproximación al estudio del Alto Palancia en época romana.

## Abstract

This work wants to present a general view about the county of El Alto Palancia (Castellón) in Roman times, considering the evidence actually known. Despite none of the Roman settlements of the El Alto Palancia has been excavated, it had been discovered about fifty sites of Roman times, absolutely unknown until recent times. By the preliminar study of these sites, we can now to present an approach to the study of the El Alto Palancia in the Roman period.

## INTRODUCCIÓN

El río Palancia, que desemboca en el mar junto a Sagunto, constituye una importante ruta de penetración hacia el interior de la Península; el valle definido por este curso fluvial y las zonas montañosas adyacentes constituyen la comarca castellanense del Alto Palancia. Debido a esta situación geográfica, así como a la fertilidad de parte de sus tierras, esta comarca ha tenido desde los tiempos más remotos un poblamiento disperso muy importante, como demuestra el caso, bien estudiado, de la edad del bronce (Palomar, 1995). Sin embargo, sobre el período de la romanización era muy poco hasta ahora lo que se conocía, debido en buena parte a la inexistencia de estudiosos interesados en la materia. Así, aunque se han efectuado algunas investigaciones arqueológicas puntuales sobre la época ibérica (Flétcher, 1940; 1954) el período romano ha sido un gran desconocido hasta tiempos muy recientes.

La epigrafía y la numismática (junto al intento, más o menos erudito, de localizar el emplazamiento de antiguas ciudades) han sido hasta la actualidad las únicas disciplinas que han permitido aportar algún dato sobre la época romana en El Alto Palancia en la antigüedad. Así, los datos recopilados a lo largo de los años por Felipe Mateu Llopis, que fueron reunidos en el corpus de Pere Pau Ripollés (1982) aportaron una interesante documentación sobre la circulación monetaria en El Alto Palancia durante el período iberorromano y los inicios de la época imperial. Por otro lado, el interés despertado por diversos eruditos anteriores (como el conde de Lumias) permitió que en el siglo XIX, el investigador alemán Emil Hübner, en su fundamental *corpus* de la epigrafía latina de Hispania (Hübner, 1869), reuniese la primera recopilación importante referente a las inscripciones romanas del Alto Palancia, que ha servido de base a otros estudios posteriores, como el de Arasa (1992a), que reúne toda la evidencia conocida hasta la actualidad.

\* C/ Aragó, 76, àtic 2º. E-08015 Barcelona.

Pese a la existencia, antes mencionada, de una serie de noticias referentes a diversos hallazgos numismáticos y de un consistente corpus epigráfico, el proceso de romanización en El Alto Palancia continúa siendo un gran desconocido, pues prácticamente no existe en la bibliografía arqueológica actual ninguna referencia a algún yacimiento de esta cronología situado en esta comarca, con la salvedad de los hallazgos epigráficos. Sin embargo, la importante labor prospectora llevada a cabo por el Museo Municipal de Segorbe ha permitido reunir una importante evidencia arqueológica que arroja una nueva luz sobre la romanización en El Alto Palancia; a lo largo de más de diez años hemos ido profundizando en los datos proporcionados por esta nueva evidencia - con la colaboración inestimable del Museo Municipal de Segorbe y especialmente de su director, Vicente Palomar Macián-, lo que nos ha permitido efectuar un estudio del poblamiento romano en El Alto Palancia, financiado en parte por la actualmente desaparecida Fundación Caja Segorbe, cuyos resultados, puestos al día, son los que ofrecemos seguidamente. Con ello pretendemos efectuar una primera aproximación general a la romanización del Alto Palancia, que como podrá verse fue intensa y fecunda.

Los resultados de esta investigación han permitido ya dar a conocer algunos aspectos relevantes de la misma, como los hallazgos de los yacimientos del Alto de la Fuente, en Vall de Almonacid (Járrega, 1987a), El Campillo, en el término municipal de Altura (Járrega, 1996a), o el estudio de los caminos romanos de la comarca (Járrega, 1996b; 1997).

Deseamos agradecer al Museo Municipal de Segorbe, y especialmente a los señores Vicente Palomar y José Hervás, su amistosa colaboración, sin la cual no hubiese sido posible este estudio. Asimismo, agradecemos a los doctores Ramon Martí -de la Universidad Autónoma de Barcelona- y Sergi Selma, el habernos permitido consultar y utilizar los datos reunidos en sus prospecciones, efectuadas en el marco de un estudio del territorio del Alto Palancia en época medieval.

Si bien es cierto que no existe por el momento en la comarca del Alto Palancia ningún yacimiento romano (con la excepción de la Torre del Mal Paso, que es un asentamiento ibérico ocupado o frecuentado nuevamente durante la antigüedad tardía (Flétcher, 1954) que haya sido objeto de una excavación arqueológica, la localización y distribución de yacimientos nos permite efectuar una aproximación hacia la relación de

esta ocupación humana con el medio circundante y comprobar la adaptación al mismo, así como la evolución de este poblamiento. Los materiales hallados superficialmente nos permiten saber algo sobre las necesidades funcionales de cada asentamiento, así como sobre la economía de la comarca en época romana.

## **EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA DEL POBLAMIENTO ROMANO**

### **EL PERIODO IBERORROMANO O ROMANORREPUBLICANO**

El elenco de poblados ibéricos ocupados durante el período de romanización que se conocen actualmente en la comarca del Alto Palancia (Járrega, —) no debe guardar más que una ligera relación con la realidad, puesto es mucho mayor el número de poblados ibéricos conocidos de los cuales no contamos con datos cronológicos.

Varios de los asentamientos ibéricos de los que tenemos constancia de que estuvieron ocupados durante los siglos II y I aC, se sitúan en la zona más fértil de las riberas del Palancia, como se comprueba en los casos de Rochina (Flétcher, 1940) y el poblado situado junto al cementerio municipal (ambos en el término municipal de Sot de Ferrer), Altamira, Segorbe (Járrega, —), Torre del Mal Paso, Castellnovo (Flétcher, 1954), así como el poblado del cerro de Sopena, en Segorbe (Palomar, Járrega, 1994). En este sentido, puede citarse también el poblado de San Roque (Viver), si bien en este último no existen testimonios claros de ocupación en época romanorrepública, pero sí en un momento indeterminado del período imperial, como lo demuestra el hallazgo de un fragmento informe de cerámica sigillata hispánica (Járrega, —).

Por otro lado, existen evidencias de que, durante el período iberorromano, estaban también ocupadas otras áreas distintas, situadas ya en lugares más montañosos. Este es el caso de los asentamientos del Castillarejo (Segorbe) y La Alameda (Gátova), en plena sierra Calderona, San Roque (Benafer), en la sierra de Espina, y Peña de las Majadas (El Toro), en las elevadas sierras de la cabecera del Palancia (Sarrión, 1981; Járrega, —).

Anteriormente hemos dicho que posiblemente este reducido grupo de yacimientos que acabamos de citar no es más que ligeramente representativo, teniendo en cuenta que en la comarca se ha localizado un número mucho mayor de asentamientos ibéricos de los que no se conocen datos cronológicos. Sin embargo, una de las característi-



Figura 1. Poblamiento en El Alto Palancia en época iberorromana o romano-republicana: 1.- Rochina (Sot de Ferrer); 2.- Monte del cementerio (Sot de Ferrer). 3.- Altamira (Segorbe); 4.- Torre del Mal Paso (Castellnovo); 5.- El Campillo (Jérica); 6.- Paredes (Jérica); 7.- San Roque (Viver); 8.- Alto de la Fuente (Vall de Almonacid); 9.- Arguinas (Segorbe); 10.- El Castillarejo (Segorbe); 11.- Cerro de Sopeña (Segorbe); 12.- El Campillo (Altura); 13.- La Torrecilla (Altura); 14.- Castillo de Ismael (Altura); 15.- Monte cercano a la masía de Cucalón (Altura); 16.- La Alameda (Gátova); 17.- San Roque (Benafer); 18.- El Castillarejo (Benafer); 19.- El Castellar o Castillo de Torrejón (Pina de Montalgrao); 20.- Hoya de Huguet. Torre 1 (Pina de Montalgrao); 21.- Hoya de Huguet. Torre 2 (Pina de Montalgrao); 22.- Peña de las Majadas (El Toro); 23.- Corral del Portillo (Segorbe).

cas de tales poblados es su amplia distribución por toda la comarca. Pese a su reducido número, los poblados ocupados durante el período iberorromano que hemos citado responden también a estas características, puesto que se encuentran tanto en las tierras fértiles del valle del Palancia como en las áreas montañosas. En lo que se refiere a los asentamientos ibéricos de los cuales se desconoce su datación precisa, no podemos precisar si corresponden al período ibérico pleno o si son ya de época iberorromana; en cualquier caso, el poblamiento ibérico de la comarca del Alto Palancia presenta un alto grado de dispersión, pero no estamos en condiciones de precisar si ello respon-

de a un *floruit* de esta dispersión durante el período iberorromano (siglos II-I aC), como sucede en otras áreas del mundo ibérico, o si por el contrario dicha época se caracteriza por una continuidad con el período ibérico pleno, como parece más probable.

Los yacimientos ocupados en época iberorromana que se acaban de citar corresponden en su totalidad a poblados ibéricos ubicados en lo alto de los montes, lo que les permitía una fácil defensa natural y un amplio dominio del territorio circundante. Sin embargo, no conocemos la cronología precisa de algunos asentamientos ibéricos situados en suaves elevaciones y que pueden

considerarse prácticamente como hábitats de llanura, que si bien no han sido todavía estudiados, es posible que puedan en un futuro servir en gran manera para conocer mejor el paso del hábitat ibérico al propio de época romana.

Un tema bastante complejo debido a la dificultad, una vez más, del desconocimiento de su cronología precisa es el de la posible atribución al período iberorromano de las fortificaciones consideradas como ibéricas que existen en El Alto Palancia. Debido a la falta de materiales arqueológicos que permitan atribuirles una cronología precisa, no podemos saber si pueden corresponder al período ibérico pleno (siglos IV - III aC) o si son (o si continuaban en uso) de un momento posterior, en cuyo caso la interpretación histórica que cabe darles ha de ser muy distinta.

Estas fortificaciones se sitúan siempre en lugares de fácil dominio visual relacionados con el paso de caminos; tal es el caso de las de La Torrecilla y El Castillo de Ismael (Altura), El Castillejo (Benafer) y El Castellar o Castillo de Torrejón (Pina de Montalgrao), así como de la torre existente en el poblado de La Torre del Mal Paso (Castellnovo). Las situadas en la sierra Calderona han sido consideradas como indicio de la existencia de una frontera entre las gentes que ocupaban en época ibérica el Campo de Liria y los habitantes del valle del Palancia; sin embargo, no existen datos cronológicos que nos permitan fechar la mayoría de las mismas, si bien todo parece apuntar a que son, en su mayoría, anteriores a la ocupación romana -al menos, las que se han estudiado en el área de la sierra Calderona-.

Sin embargo, La Torrecilla de Altura presenta unas características técnicas y unas dimensiones que la diferencian del resto de fortificaciones ibéricas de la sierra Calderona, y que permiten ponerla en relación con algunas construcciones militares de Andalucía que se fechan en época romanorrepública, como señala Díes Cusí, quien sin embargo cree que La Torrecilla no es de época romana debido a que no se han hallado en este lugar tégulas ni otros materiales típicamente romanos (Díes, 1991, 178, nota 5). Sin embargo, no nos parece posible decantarnos con seguridad por una u otra opción.

Las fortificaciones del Castillejo (Benafer) y El Castellar (Pina de Montalgrao) guardan relación (muy probablemente en el primer caso y con seguridad en el segundo) con el camino que siguiendo el valle del Palancia penetra en Aragón en dirección al valle medio del Ebro (Járrega, 1996b, 32-34; Járrega, —). Este podría ser un indicio de

su romanidad, al corresponder hipotéticamente a la fase de sistematización de dicho camino en época romanorrepública; sin embargo, nada impide que sean anteriores y que dicho camino estuviese en uso antes de la llegada de los romanos. De todos modos, el hallazgo de un fragmento informe de ánfora itálica junto al citado yacimiento del Castillejo (Járrega, 1996b, 32; Járrega, —) induce a pensar que dicha construcción fuese levantada (o siguiese en uso) en época romanorrepública, lo que eventualmente puede reforzar la hipótesis antes señalada.

Existe la posibilidad de que se hayan localizado dos puntos de vigilancia levantados por los romanos en la comarca; concretamente, se trata de dos yacimientos: El Alto de la Fuente, Vall de Almonacid (Járrega, 1987a) y el situado en un monte cercano a la masía de Cucalón, Altura (Járrega, 1997, 28, 30; Járrega, —). Solamente en el segundo de ellos se han hallado restos arquitectónicos susceptibles de ser identificados como una torre; de todos modos, en ambos casos su función como puesto de vigilancia puede ponerse en relación con el paso de caminos. Junto al Alto de la Fuente pasaba la ruta (sin duda utilizada en época romana, como pone de relieve una inscripción rupestre hallada en el término de Algimia de Almonacid, junto al camino (Beltrán, Arasa, 1980) que pone en comunicación el valle medio del Palancia con Onda y la comarca de la Plana; el caso del otro yacimiento no está tan claro, pero podría haber tenido relación con los caminos de Liria al valle del Palancia que pasan junto a las fortificaciones de La Torrecilla y El Castillo de Ismael, pudiendo este lugar haberse situado en un camino transversal entre ambas (Járrega, 1997, 28, 30).

La posible atribución a los romanos del yacimiento del Alto de la Fuente, y concretamente al período romano republicano (Járrega, 1987a), la hemos efectuado en base a la inusual cantidad de fragmentos de ánfora romana de la forma Dressel 1 que se han hallado en el mismo. En cambio, el yacimiento situado cerca de la masía de Cucalón no permite una datación tan precisa, aunque el hallazgo en superficie de una *tegula* casi completa es un indicio claro de que este yacimiento no puede ser anterior al período romano. Asimismo, la presencia de fragmentos informes de cerámica de apariencia ibérica permite apuntar también para el mismo una cronología romanorrepública. Es posible, pues, que ambos yacimientos correspondan a puntos de vigilancia establecidos por los romanos -en el caso del Alto de la Fuente, hacia inicios del siglo I aC, datación que se desprende de

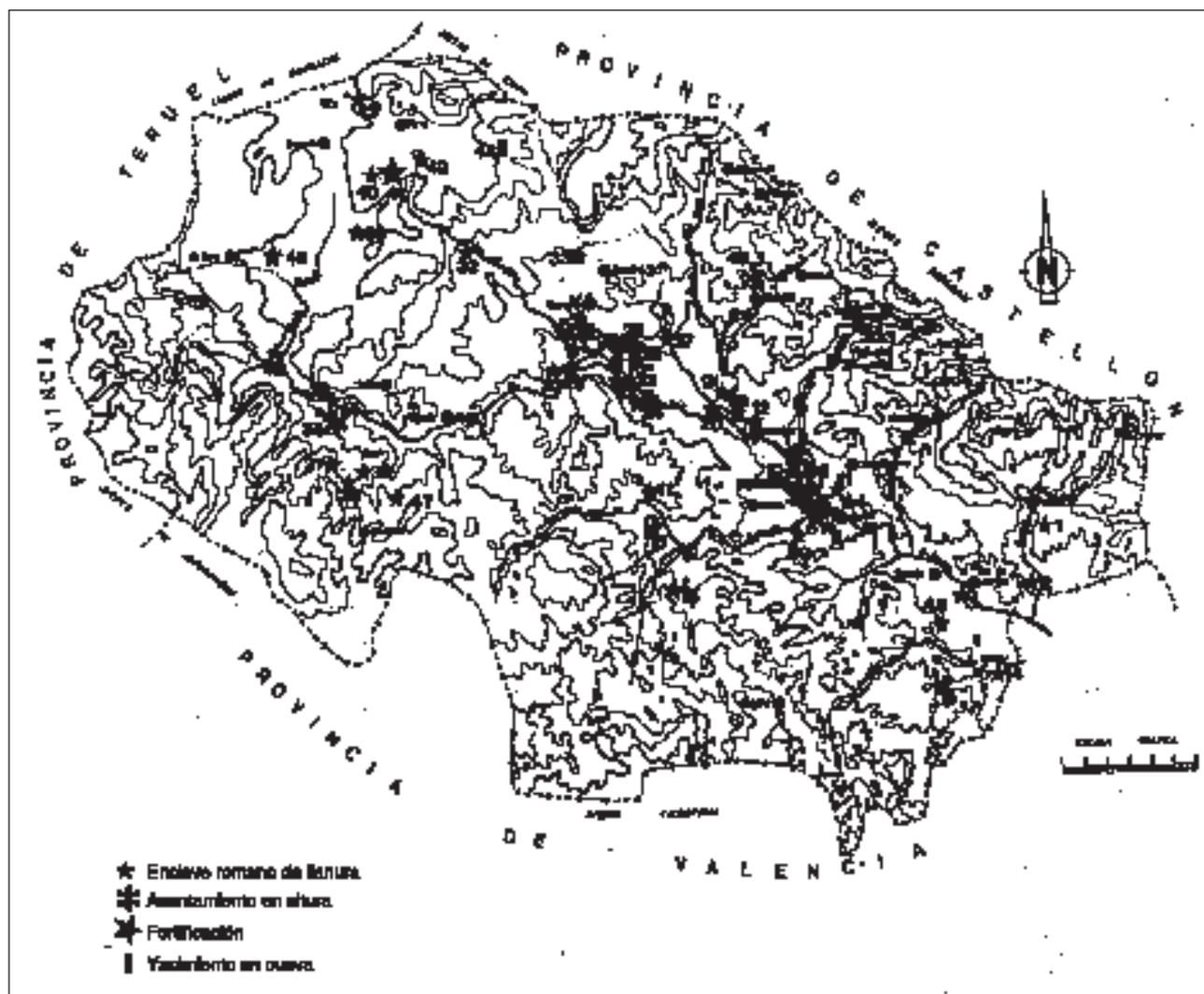


Figura 2. Poblamiento en El Alto Palancia durante el período romano imperial; 1.- Terreros de Zorrilla (Azuébar); 2.- El Jayar (Soneja); 3.- Aldaya (Soneja); 4.- Masía de la Rata (Castellnovo); 5.- Masía de Marín (Segorbe); 6.- La Loma (Segorbe); 7.- El Campo (Segorbe); 8.- Cerro de Sopeña (Segorbe); 9.- Amara.- Rascaña (Segorbe); 10.- Masía de Cuenca.- El Chopo (Segorbe); 11.- Mas de Benasay (Castellnovo); 12.- Navajas (núcleo urbano); 13.- La Solana (Algimia de Almonacid); 14.- Arguinas (Segorbe); 15.- Masía de Coronel (Segorbe); 16.- El Campillo (Altura); 17.- Rivas (Altura). 18.- Vergara (Altura); 19.- El Campillo (Jérica); 20.- Paredes (Jérica); 21.- El Bolage (Jérica); 22.- La Torre (Jérica); 23.- Navarza (Jérica); 24.- Torre de los Hordaces (Jérica); 25.- Cuaranta (Jérica); 26.- La Cruceta (Jérica); 27.- El Cascajar (Jérica); 28.- El Partidor (Jérica); 29.- Ula (Viver); 30.- Torre del Río (Viver); 31.- San Roque (Viver); 32.- Peñarroya (Viver); 33.- Fuensanta (Caudiel); 34.- Castillo (Begís); 35.- La Purna.- Oliveral de la Iglesia (Begís); 36.- La Hoyata (Begís); 37.- Garra de la Moza (Begís); 38.- Puntal del Turco (Begís); 39.- El Campo (Barracas); 40.- Hoya de Huguet (Pina de Montalgrao); 41.- Hoya de Huguet. Torre 1 (Pina de Montalgrao); 42.- Los Villares (Pina de Montalgrao); 43.- Masada de los Canónigos (Pina de Montalgrao); 44.- Cueva Cerdaña (Pina de Montalgrao); 45.- El Paso del Toro (Begís); El Molinar (El Toro); 46.- Corral del Portillo (Segorbe); 47.- Mas de los Toros (Teresa); 48.- Ermita de Santo Domingo (El Toro); 49.- El Castillo (Gabiél); 50.- San Juan (Altura).

los tipos anfóricos hallados, concretamente del tipo Dressel 1C-, aunque no es totalmente descartable que se trate de hábitats indígenas romanizados.

Por último, tenemos fundadas razones para creer que las dos torres de planta cuadrangular que se han hallado en La Hoya de Huguet en Pina de Montalgrao (Gusi, Díaz, Oliver, 1991, 88, 94, 102; Járrega, 1996b, 33-34; Járrega, —) fueron

construidas en época romanorrepública. La planta regular de las mismas y su relativamente cuidado aparejo ya permiten pensarlo; pero básicamente nos reafirman en esta idea las cerámicas romanas halladas superficialmente en relación a estas torres, que en una de ellas llegan incluso al período imperial avanzado, como se desprende del hallazgo de sigillata africana A (Járrega, —).

Un ejemplo cercano de torres de época romana con aparejos similares lo forma el conjunto de fortificaciones de sierra Menera (Teruel), que ha sido estudiado por Burillo (1991, 45), y que estaban en uso en época imperial, probablemente en relación, como supone Burillo, con la explotación del metal que se extraía en esta sierra.

Resumiendo el tema de las fortificaciones, podemos decir que, además del caso seguro de La Hoya de Huguet, tenemos fundados motivos para suponer que varias fortificaciones que han venido siendo consideradas como ibéricas fueron en realidad construidas por los romanos durante el período de conquista del territorio. Estas fortificaciones tienen la función de vigilar las vías de comunicación, principalmente la que seguía el curso del valle del Palancia en dirección al valle medio del Ebro, y con la que se relacionan las fortificaciones del Castillarejo (Benafer), El Castellar o Castillo de Torrejón y las torres 1 y 2 de La Hoya de Huguet en Pina de Montalgrao (Járrega, 1996b, 32-34). La Torrecilla (Altura) controlaba el camino que comunica Liria con el valle del Palancia (Járrega, 1997, 27, 30).

Por otro lado, existe la posibilidad de que se levantasen algunos puntos menores de vigilancia, como podrían ser los del Alto de la Fuente (Vall de Almonacid) y el yacimiento localizado en las cercanías de la masía de Cucalón (Altura). En el primer caso, como ya se ha dicho, puede apuntarse una cronología de inicios del siglo I aC -en base a los materiales hallados en superficie-, lo que hipotéticamente podría relacionarse con las guerras sertorianas.

El establecimiento de una red de fortificaciones por parte de los ocupadores romanos refleja un primer estadio, el militar, de romanización del territorio. Pero la romanización efectiva es, sin duda, la que lleva a establecer los hábitos y modo de vida propios de los romanos a la conquistada Hispania. Esto se refleja en las áreas rurales en el establecimiento de hábitats de llanura, típicamente romanos en su concepción, y que pueden asimilarse al concepto romano de *villa*: una unidad económica autosuficiente, no exenta en ocasiones de lujos y confort, que constituye el precedente directo de las posteriores masías.

Hasta no hace mucho tiempo, y de un modo bastante tópico, se ha supuesto que este cambio, reflejado en el abandono de los antiguos hábitats indígenas y el establecimiento de los nuevos asentamientos de tipo itálico, no se producía en tierras valencianas -y por extensión en el levante peninsular- hasta la época de Augusto. Sin embargo,

recientemente se ha podido constatar que este proceso se inicia mucho antes, a finales del siglo II o en los primeros años del siglo I aC. Así ha podido ser comprobado en las comarcas catalanas del Barcelonès y el Maresme (Prevosti, 1981a; 1981b) y en las gerundenses (Nolla, Casas, 1984). En estos lugares se ha constatado la presencia de materiales arqueológicos de filiación itálica de esta cronología en asentamientos claramente romanos; el problema de la falta de excavaciones en muchos de ellos impide saber si en un principio se trata de hábitats ibéricos en llanura -después romanizados-, como propone Olesti (1995) o si por el contrario desde un principio eran establecimientos claramente romanos. Por ello, y pese a que con demasiada ligereza se ha hablado a veces de *villae* de época republicana por el simple hallazgo de materiales de esta época, sin excavar los yacimientos, cabe suponer una fase transicional en época republicana, con hábitats que, si aún no son formalmente romanos, tienden claramente a ello.

El establecimiento de hábitats romanos en la comarca catalana del Maresme ha sido puesto en relación por Prevosti (1981) con la fundación de las ciudades romanas de Baetulo -Badalona- e Illuro -Mataró- a inicios del siglo I aC. En la zona valenciana, además de la vieja relación de Sagunto con Roma, hemos de tener en cuenta el establecimiento de la colonia romana de Valentia -Valencia-, que se fundó en el año 138 aC. Por ello, es lógico suponer una pronta romanización del agro valenciano, en una fecha similar a la constatada en Cataluña. Así parece comprobarse en otros yacimientos de la misma provincia de Castellón (Járrega, 1987b, 48-49; Oliver, 1987, 71-72); este mismo proceso se ha empezado a documentar en El Alto Palancia.

El hallazgo de materiales datados hacia finales del siglo II o inicios del I aC en los yacimientos del Campillo y Paredes, ambos en el término municipal de Jérica, Arguinas en Segorbe (Járrega, —) y El Campillo, en Altura (Járrega, 1996a, 369-370; 375-377) demuestran que en El Alto Palancia la romanización del campo se produce también en dicho período. Sin embargo, dado que ninguno de estos yacimientos se ha excavado, no podemos saber si se trata de establecimientos indígenas en el llano que posteriormente se romanizan -lo cual *a priori* parece más probable- o si por el contrario se trata desde un principio de hábitats romanos. En los casos catalanes antes citados, parece muy posible que al menos parte de estos nuevos establecimientos corresponda al asentamiento de colonos itálicos, lo que va apareja-

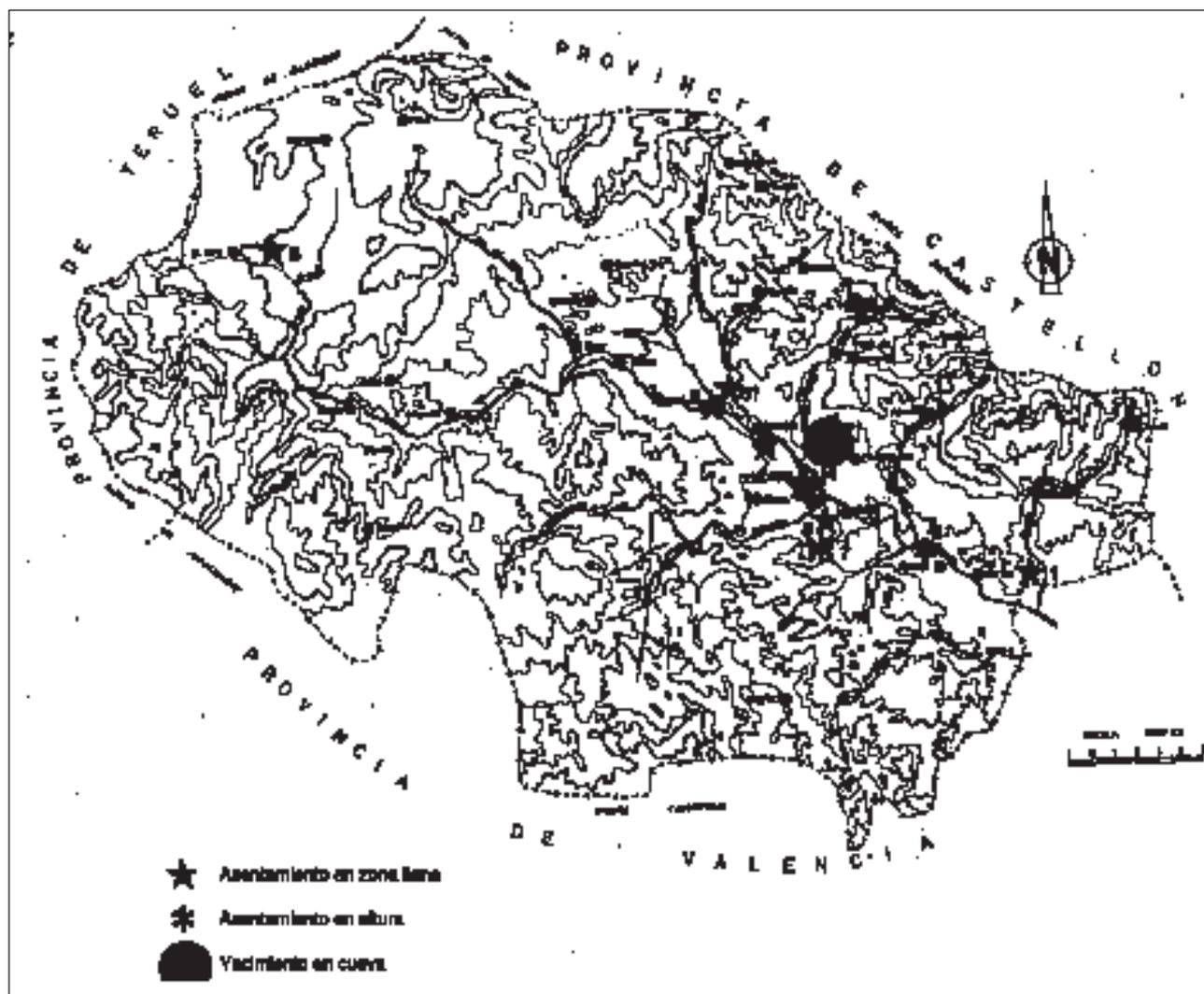


Figura 3. Poblamiento en El Alto Palancia durante la antigüedad tardía: 1.- El Jayar (Soneja); 2.- Arco Fuentes (Soneja); 3.- Masía de Marín (Segorbe); 4.- Torre del Mal Paso (Castellnovo); 5.- Paredes (Jérica); 6.- El Campillo (Jérica); 7.- Altamira (Segorbe); 8.- Ermita de Santo Domingo (El Toro).

do a la fundación de nuevas ciudades. En el caso del Alto Palancia nos parece difícil que ello sea así, dada la distancia del mar y los núcleos urbanos romanos; creemos más probable que estos asentamientos se expliquen como fruto de la romanización del elemento indígena. En este sentido, es significativa la presencia en estos asentamientos de cerámicas de factura típicamente ibérica.

Si bien su número se reduce por ahora a cuatro yacimientos, y pese a que el del Campillo de Altura se encuentra un poco apartado -aunque en una amplia extensión de tierras fértiles- los casos hasta ahora conocidos en El Alto Palancia permiten constatar, como es lógico, que la romanización real -es decir, el establecimiento de hábitats que siguen los modelos itálicos- se sitúa en las tie-

rras fértiles del valle del Palancia, y en las cercanías de las vías de comunicación, que corresponden al primer estadio de romanización, el militar, que hemos visto ya en relación a las fortificaciones establecidas por los conquistadores romanos.

Resumiendo el estado de la cuestión sobre el período de ocupación romana y de romanización efectiva del territorio, podemos comprobar una clara continuidad -sin descartar una posible expansión en época iberorromana- del poblamiento ibérico anterior hasta el siglo I aC -con pervivencias posteriores en algunos casos-, al mismo tiempo que se establece la red viaria romana y el conjunto de fortificaciones de vigilancia de la misma, arteria principal que permitió sistematizar la ocupación del territorio por Roma (Járrega, 1996b; 1997). Por otro lado, ya a finales del siglo II o en

los inicios del I aC se sientan las bases para la ocupación del agro según los parámetros romanos. Por ello, con el advenimiento del Imperio bajo el mandato de Augusto podemos decir que el territorio que con el devenir de los tiempos pasaría a denominarse Alto Palancia contaba ya con todos los elementos económicos y poblacionales propios del sistema de explotación romano del territorio.

## ÉPOCA IMPERIAL

La época imperial, y concretamente lo que se ha dado en llamar alto imperio (siglos I a III dC) es la mejor y más abundantemente constatada en El Alto Palancia, lo cual es lógico, pues se trata del período más floreciente del dominio romano. En esta época el poblamiento rural romano alcanza su máxima extensión y madurez, ocupándose ampliamente no solamente las fértiles tierras del valle del Palancia, sino también otras áreas marginales, donde el poblamiento romano constituye una clara continuidad del hábitat ibérico anterior.

Una ojeada a los mapas de distribución nos permite hacernos una idea bastante cabal sobre la distribución del poblamiento romano en El Alto Palancia durante la época romana. Aun teniendo en cuenta las limitaciones de la investigación, la distribución del poblamiento romano conocido en la comarca corresponde bastante exactamente a la que viene impuesta por el medio geográfico y que actualmente continúa vigente, a grandes rasgos.

Las características comunes a todos estos hábitats, en lo que se refiere a su emplazamiento, consisten en la cercanía de tierras fértiles y cursos de agua, encontrándose el asentamiento normalmente en las faldas de una loma, y habitualmente orientado a la solana, lo que le permitía una mayor iluminación diurna y resguardarse de los vientos del norte. Si bien es cierto que no todos los asentamientos se encuentran orientados a la solana (El Campillo de Altura, por ejemplo, lo está al norte), la mayoría sí lo están y cuando no es así, ello se debe a factores topográficos determinantes, como sucede en el citado caso del Campillo de Altura (Járrega, 1996a, 368), donde las tierras fértiles se sitúan al noroeste, estando la zona de solana ocupada por montes.

Como ya se insinuaba en el período romano-republicano, y como ha venido sucediendo hasta la actualidad, por evidentes razones geográficas, el poblamiento se concentra básicamente en las tierras fértiles del valle del Palancia. Así lo prueban el yacimiento de Aldaya (Sot de Ferrer), los que se

sitúan en el valle de Segorbe -Masía de la Rata, Mas de Marín, La Loma, San Juan, El Campo, Mas de Benasay, Amara-Rascaña), en la zona del actual pantano del Regajo, ya en término municipal de Jérica (El Campillo, Paredes, El Bolaje) (Járrega, —) y los yacimientos situados en la vega de Jérica y Viver, conocidos básicamente por la epigrafía (La Torre, Navarza, La Cruceta, El Partidor, Ula, Torre del Río y los casos inseguros de Torre de los Hordaces y Cuarenta- (Arasa, 1992a, 80-120; Járrega, —).

Asimismo, se detectan otros núcleos en los que se estableció también el poblamiento romano. Uno de ellos lo constituye la parte baja de la sierra de Espina y el valle de Caudiel, relacionado también con el curso del barranco de Hurón, donde se sitúa el yacimiento de El Cascajar (todavía en el término municipal de Jérica), Peñarroya (en el de Viver) y la Fuensanta (Caudiel) y al que corresponden los hallazgos epigráficos de procedencia indeterminada efectuados en la zona de Caudiel. Otra área es la constituida por las zonas altas de Pina de Montalgrao y del llano de Barracas, donde se sitúan los yacimientos de El Campo (Barracas), Hoya de Huguet, Los Villares y Masada de los Canónigos, en Pina de Montalgrao (Járrega, —).

Asimismo, otra área importante de poblamiento -que se conoce principalmente gracias a las prospecciones efectuadas por José Alcácer- es la que se sitúa en los alrededores de Begís y entre esta población y Sacañet. En esta zona se localizan los yacimientos de La Purna, La Portera, La Hoyata, Garra de la Moza y Puntal del Turco, en el término municipal de Begís (Alcácer, 1947, 41-42; Flétcher, Alcácer, 1956, 150, 154, 156, 159; Martín, 1992, 414, 418), y los inconcretos hallazgos del Molinar, en el término de El Toro (Sarrión, 1981, 188; Arasa, 1992a, 37; Martín, 1992, 414, 418).

Además de las zonas citadas, el poblamiento romano se detecta también junto a los afluentes del río Palancia, aprovechando los pequeños valles que se forman en sus orillas. Este es el caso de los yacimientos de los terreros de Zorrilla (Azuébar) y El Jayar (Soneja), que aunque se encuentran junto a la rambla de Azuébar y en la vertiente de la sierra de Espadán se sitúan ya muy próximos y en relación con el valle del Palancia (Járrega, —); también a esta circunstancia responde el asentamiento de La Solana (Algimia de Almonacid), junto a la rambla de Algimia y el antiguo camino que comunicaba el valle de

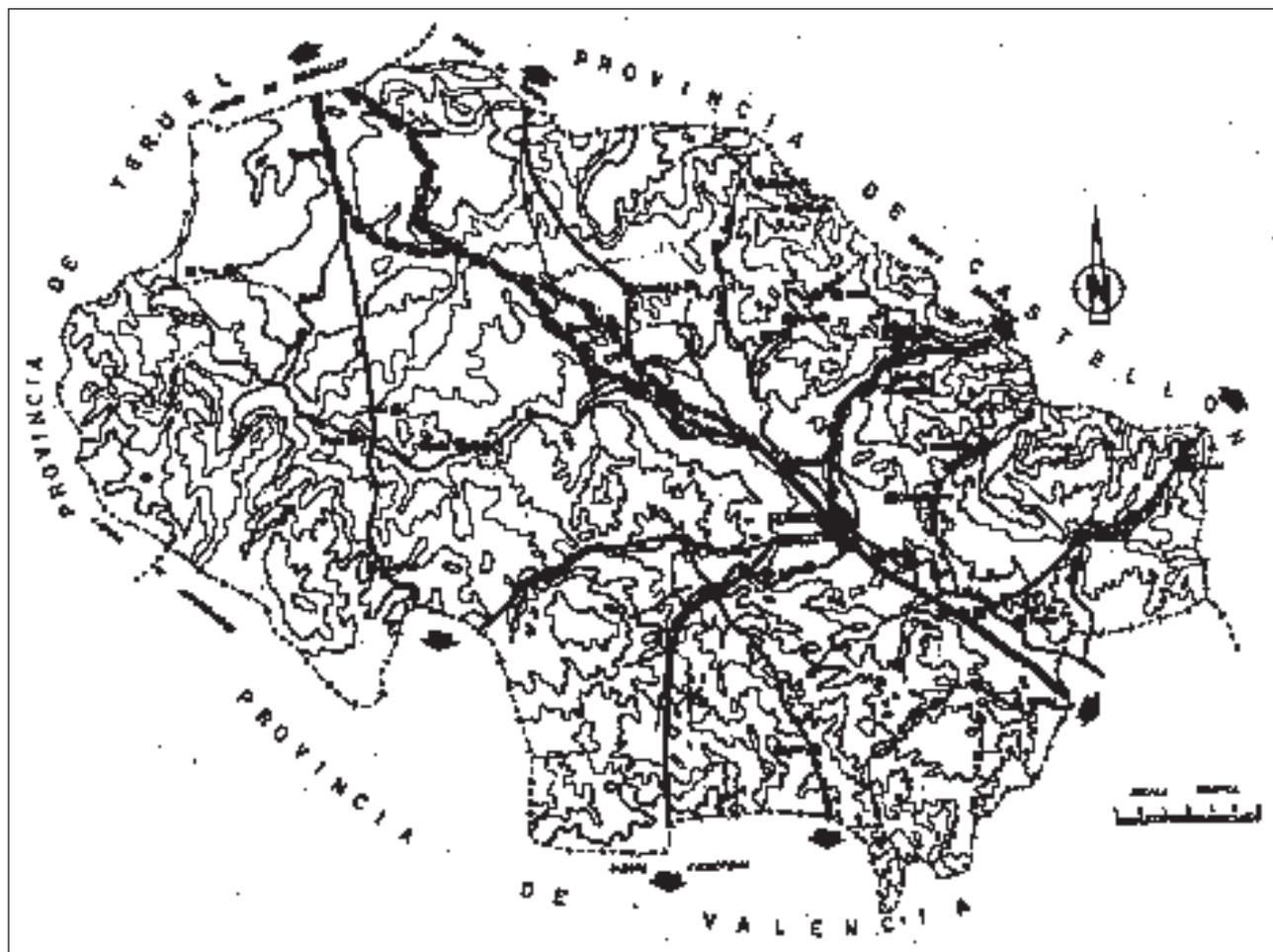


Figura 4. Vías de comunicación en El Alto Palancia en época romana.

Segorbe con la comarca de la Plana (Arasa, 1977; Járrega, —).

Asimismo, por la vertiente de la sierra Calderona, corresponden a esta misma situación los yacimientos de Arguinas y Coronel, ambos en el término municipal de Segorbe, y situados respectivamente junto a los barrancos de Somat y Coronel, así como los del Campillo y Rivas (Altura), cercanos a la rambla de la Torrecilla o rambla Seca. Un caso un tanto marginal es el de Bergara o Vergara (Altura), yacimiento situado en un pequeño valle que por otro lado no está muy lejano de la rambla Escorihuela, una de las principales vías naturales de comunicación entre el campo de Liria y el valle del Palancia (Járrega, 1997, 27-28).

Todos estos yacimientos se encuentran en las cercanías de vías de comunicación, las cuales vienen dadas también por la topografía del terreno, por lo que corresponden a los valles fluviales abiertos por el Palancia y sus afluentes. Así, todos los yacimientos situados en el valle del Palancia se pueden sin duda poner en relación con el paso de

la vía romana que comunicaba Saguntum - Sagunto- con Caesaraugusta -Zaragoza-. En relación con este camino cabe poner también los hábitats situados en las cercanías del barranco de Hurón (que en parte pueden relacionarse también con el hipotético camino romano que se dirigía hacia la zona de Onda por Montán) y en los llanos de Barracas y Pina de Montalgrao (Járrega, 1996b; Járrega, —).

Los yacimientos localizados en la zona de Begís, así como el del Campo (Barracas) se relacionan con el camino que procedente de Liria se dirigía hacia Aragón, juntándose con el que venía de Sagunto en el llano de Barracas (Járrega, 1997, 24-25). El yacimiento de La Solana (Algimia de Almonacid) se encuentra, como hemos dicho, junto al camino que comunica el valle de Segorbe con la comarca de la Plana. Por otro lado, los yacimientos del Campillo, Rivas y Vergara (Altura) se encuentran en las cercanías de diversos caminos que permitían comunicar el valle de Segorbe con el campo de Liria, mientras que los de los terreros de Zorrilla (Azuébar)

y El Jayar (Soneja) guardan relación con un posible camino que procedente de Onda se dirigiría hacia el valle del Palancia, juntándose con la vía romana de Aragón (de la que no se encontraban lejos estos yacimientos) a la altura de Soneja (Muñoz, 1978, 159; Járrega, 1997, 28-29).

Un dato interesante para el estudio del paso del poblamiento ibérico al romano lo constituye la vecindad y posible relación entre hábitats ibéricos y romanos. El yacimiento de Coronel (Segorbe) se encuentra muy cerca del poblado del Castillarejo, mientras que el del Bolage (Jérica) se sitúa al pie de un poblado ibérico. De ninguno de los dos yacimientos tenemos constancia de que estuviesen ocupados ya en época romanorrepública, pero el poblado del Castillarejo estaba activo aún en la segunda mitad del siglo II o en la primera mitad del I aC, como lo demuestra el hallazgo de un fragmento de cerámica campaniense B (Járrega, —). No podemos saber hasta qué punto esta inmediatez topográfica de los yacimientos debe explicarse como fruto de una relación de continuidad entre el ibérico y el romano, o si por el contrario no tienen otra relación que la idoneidad de emplazamiento, lo que explicaría esta vecindad. De todos modos, parece más probable la primera hipótesis, que también se ha constatado en otros yacimientos de la provincia de Castellón (Oliver, 1987, 71-72).

Aunque conozcamos el emplazamiento y la cronología relativa de estos yacimientos, lo ignoramos prácticamente todo sobre la estructura arquitectónica y la organización de los mismos. Tan sólo se han localizado un grueso pavimento romano -de *opus signinum* o *opus testaceum*- en el yacimiento de Paredes (Jérica) y otro de menor entidad en El Jayar (Soneja; sin embargo, actualmente ha sido destruido), que debieron corresponder a sendas *villae*. Únicamente a través de estos hallazgos y de la cultura material -tanto en lo que se refiere a las cerámicas halladas en los distintos yacimientos como a los datos proporcionados por la epigrafía- es posible suponer que estos hábitats debieron tener las características típicas de las *villae* romanas, aunque probablemente no debió existir ningún asentamiento excepcionalmente rico como los localizados en otros lugares. De todos modos, como hemos dicho, nuestro desconocimiento sobre estos aspectos es prácticamente total, por lo que se hace más necesario aún efectuar excavaciones arqueológicas.

Nos hemos referido hasta ahora al establecimiento de hábitats típicamente romanos, pero no hemos de perder de vista otras realidades que se constatan también en El Alto Palancia. Uno de

ellos es la continuidad en la ocupación de antiguos asentamientos ibéricos durante el período romano imperial, de lo que conocemos un caso claro en el cerro de Sopeña, en Segorbe (Palomar, Járrega, 1994). Los fragmentos de cerámica sigillata hispánica que se han hallado en este lugar prueban una continuidad hasta un momento avanzado del siglo I dC como mínimo, y puede que hasta más tarde. No conocemos las características de este hábitat, que podemos suponer corresponde a un *vicus* formado por la perduración del anterior poblado ibérico.

Otros posibles casos similares a los de Sopeña son los de los yacimientos del Castillo (Gaibiel) y San Roque (Viver), donde se ha hallado un fragmento informe de cerámica sigillata hispánica, así como el cerro del Castillo (Begís), en el que se hallaron una moneda de Cómodo, datada a finales del siglo II dC (Alcácer, 1947, 37) y un as de Otacilia Severa, de mediados del siglo III (Macián, 1984, 81), que al parecer procede también del castillo (Járrega, —). Estos dos casos no son nada claros, puesto que podrían corresponder a reocupaciones bajoimperiales; en los dos primeros yacimientos -El Castillo de Gaibiel y San Roque-, el hecho de ser informes los fragmentos de sigillata hispánica hallados en los mismos impide precisar si se trata de una producción altoimperial o tardía, y en el caso de Begís cabe no descartar un largo período de circulación de la moneda, como parece que sucede en La Torre del Mal Paso (Castellnovo).

En definitiva, no contamos con datos suficientes para precisar si los yacimientos del Castillo de Gaibiel, San Roque (Viver) y El Castillo (Begís) presentan una fase de perduración durante el alto imperio o si fueron abandonados en este período y reocupados en época bajoimperial, a la que quizá correspondan los materiales romanos hallados en los mismos. Por lo tanto, por el momento el cerro de Sopeña es el único poblado de altura en el que tenemos documentada con seguridad la existencia de ocupación humana en época altoimperial.

Otro posible fenómeno que podría haberse producido también durante el alto imperio es la ocupación o frecuentación de cuevas, como lo podrían indicar las referencias al hallazgo de terra sigillata en la Cueva Cerdaña, Pina de Montalgrao (Arasa 1992a, 38). Sin embargo, el desconocimiento de qué tipo de sigillata se trata nos impide saber con certeza si la misma corresponde al alto imperio o si por el contrario se trata de un producto tardorromano; tengamos en cuenta que es en la

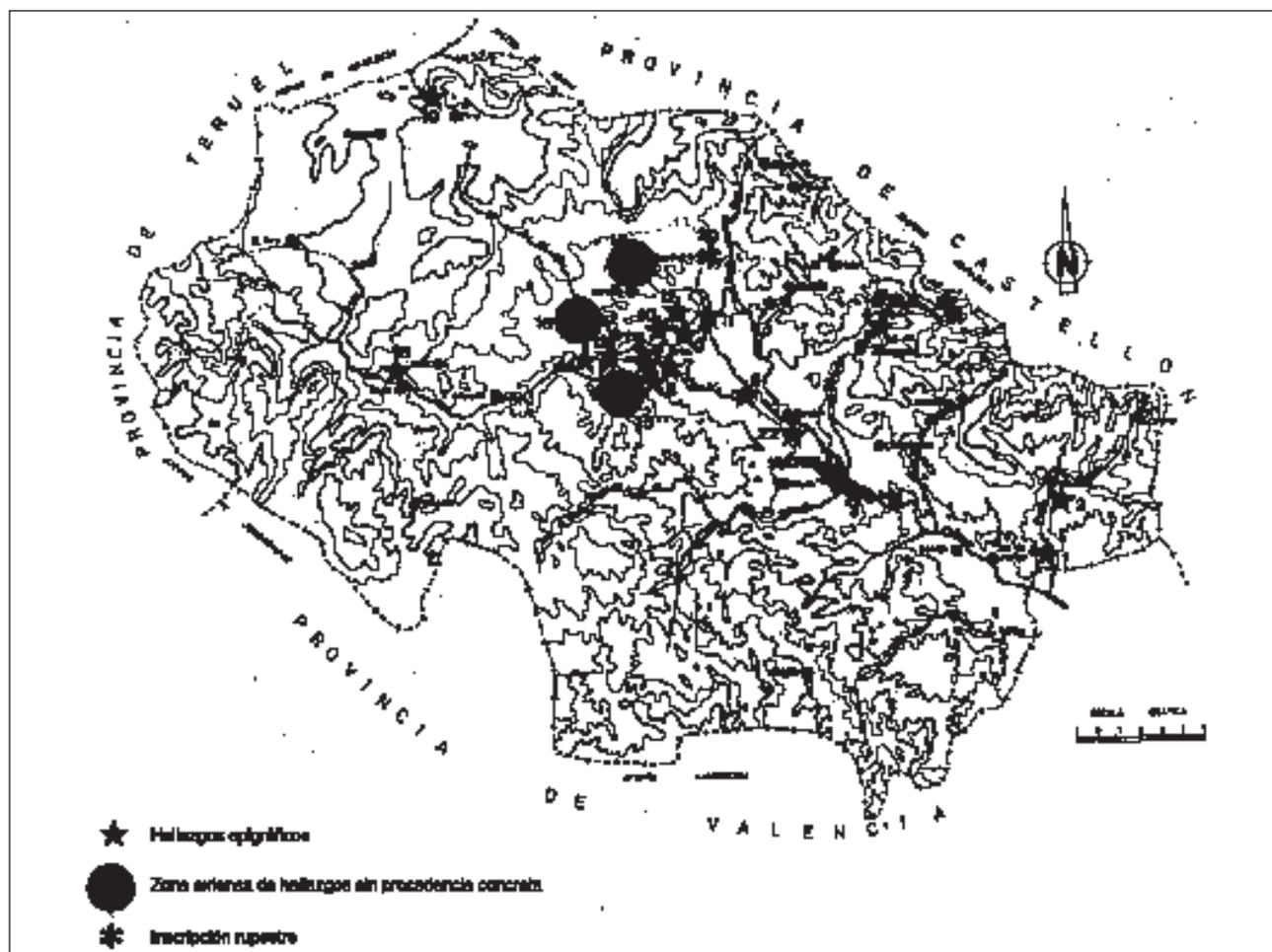


Figura 5. Epigrafía latina de época romana en El Alto Palancia: 1.- El Jayar (Soneja ?); 2.- Terreros de Zorrilla (Azúebar); 3.- El Campo (Segorbe); 4.- La Solana (Algima de Almonacid); 5.- Paredes (Jérica); 6.- La Torre (Jérica); 7.- Navarza (Jérica); 8.- Torre de los Hordaces (Jérica); 9.- Cuaranta (Jérica); 10.- La Cruceta (Jérica); 11.- El Cascajar (Jérica); 12.- El Partidor (Jérica); 13.- Ula (Viver); 14.- Torre del Río (Viver); 15.- Zona de Jérica; 16.- Zona de Viver; 17.- Zona de Caudiel; 18.- La Purna (Begís); 19.- Masada de los Canónigos (Pina de Montalgrao); 20.- Peña del Letrero (Caudiel); 21.- Rambla de Almarche (Algimia de Almonacid); 22.- La Esperanza (Segorbe).

antigüedad tardía cuando se reutiliza la cueva del poblado de La Torre del Mal Paso (Castellnovo).

Como valoración de conjunto sobre la situación en el alto imperio, podemos concluir que el modelo de hábitat romano basado en la *villa* se encuentra ampliamente extendido en la comarca, concentrándose principalmente en las tierras más fértiles del valle del río Palancia y en los pequeños valles relacionados con los afluentes de dicho río; asimismo, todos estos asentamientos se encuentran en las proximidades de los diversos caminos que atravesaban la comarca en época romana (Járrega, 1996b; 1997). No tenemos indicios de la existencia de hábitats lujosos, pero la falta de excavaciones arqueológicas y las referencias a personajes acomodados que nos atestiguan diversas lápidas halladas en la zona de Jérica y Viver invitan a ser prudentes en este aspecto.

Por otro lado, desconocemos la fecha final de la ocupación de los poblados ibéricos -que aproximadamente podemos situar hacia el cambio de Era-, y no podemos valorar (nuevamente por falta de datos) la posible perduración de los mismos en el alto imperio, como quizás podrían indicar los casos del Castillo (Gaibiel), San Roque (Viver) y El Castillo (Begís). Tampoco estamos en condiciones de saber si en época imperial estuvieron o no ocupadas algunas cuevas, como quizás podría indicar el hallazgo de un fragmento de sigillata en la Cueva Cerdaña (Pina de Montalgrao). Sin embargo, es de destacar la excepción representada por El Cerro de Sopena (Segorbe), en donde por lo menos durante el siglo I dC continuó existiendo un establecimiento romano claramente constatado por las cerámicas halladas en este lugar.

## LA ANTIGÜEDAD TARDÍA

Desgraciadamente, es aún muy poco lo que sabemos sobre la antigüedad tardía, siendo muy escasos los yacimientos que nos han proporcionado indicios materiales pertenecientes a esta época. De todos modos, sin duda fueron más los que estaban activos durante dicho período, pero simplemente lo desconocemos debido a esta falta de corroboración material; ello es habitual en el Levante español, donde los materiales arqueológicos tardorromanos siempre se encuentran en una proporción mucho menor que los altoimperiales, lo cual sin duda propicia que pasen desapercibidos en aquellos yacimientos -como la mayoría de los que aquí nos ocupan- de los que conocemos solamente una escasa muestra de materiales arqueológicos recolectados en superficie.

En consecuencia, no podemos saber si en El Alto Palancia se produjo durante el bajo imperio romano (siglos IV-V dC) una disminución y una concentración de poblamiento, como reiteradamente se supone por parte de los investigadores para esta época como consecuencia de la denominada "crisis del siglo III", aún hoy tan mal conocida. Sin embargo, da la impresión de que esta situación se produjo también en El Alto Palancia, puesto que en el yacimiento romano que sin duda ha proporcionado una mayor cantidad de materiales -y que, por lo tanto, es el más representativo desde este punto de vista-, es decir, en El Campillo de Altura, los materiales más modernos (sigillata africana C) se fechan en el siglo III dC, lo que, teniendo en cuenta la mencionada abundancia de materiales hallados en este yacimiento, permite llegar a la conclusión de que este asentamiento terminó su vida en dicha centuria (Járrega, 1996a, 377-378).

El caso del Campillo de Altura puede, pues, ser representativo, pero no podemos extrapolarlo sin más, siendo lo más prudente dejar el problema abierto por falta de datos. De todos modos, como hipótesis de trabajo suponemos que hacia el siglo III dC se produjo en El Alto Palancia un proceso bastante importante de abandono de asentamientos, lo que comportó una mayor concentración de establecimientos humanos -y probablemente de la propiedad- y en algunos casos un cambio en las pautas de hábitat -como la ocupación de antiguos poblados encastillados y de cuevas- debido a circunstancias concretas aún difíciles de determinar.

De los asentamientos romanos que hemos estudiado, tan sólo existen evidencias de una per-

duración en época tardoantigua en los del Jayar (Soneja), Mas de Marín (Segorbe), núcleo urbano de Navajas, Paredes (Jérica), La Purna (Begís) y ermita de Santo Domingo en El Toro (Járrega, —). Es posible que en El Campillo (Jérica), muy cercano a Paredes, se produzca la misma circunstancia, dado que se ha hallado un fragmento de ánfora africana (Járrega, —) que podría ser bajoimperial, pero que, dado que empieza a fabricarse y distribuirse en el siglo III dC, nos impide precisar, al menos, por ahora, si este yacimiento perduró más allá de dicha centuria.

Asimismo, debemos destacar la existencia en el Museo Municipal de Jérica de un fragmento informe de sigillata africana D (Járrega, —) con decoración estampillada representando una palmeta (fechable en el siglo IV o la primera mitad del V dC que, si bien es de procedencia desconocida, fue hallado en algún lugar de la zona de Jérica, lo que demuestra que también en esta área existe una continuidad de poblamiento durante el bajo imperio.

Todos estos yacimientos corresponden probablemente a *villae* romanas, y podemos conocer su perduración durante la antigüedad tardía gracias al hallazgo de cerámica sigillata africana D, que se produjo entre los siglos IV y VII dC. El hallazgo de Paredes no permite una mayor precisión dentro de estas fechas, por tratarse de un fragmento informe, y debido a ello podemos por prudencia momentáneamente atribuir una fecha de los siglos IV-V dC para la perduración de este asentamiento -que no sabemos hasta qué punto pudo haber continuado activo en época medieval, ni si tiene alguna relación de filiación con la masía actualmente existente en este lugar-.

Sin embargo, los hallazgos del Jayar y del Mas de Marín presentan una cronología relativamente tardía, puesto que en ambos casos se ha documentado la presencia de la forma Hayes 87 B de la sigillata africana D, que se fecha muy a finales del siglo V y principalmente a inicios del VI dC (Járrega, —). Por ello, sabemos que todavía en el siglo VI continuaban activos estos asentamientos -cuya fecha de abandono desconocemos, así como las causas que lo motivaron- y que adquirirían aún en esta fecha productos cerámicos de importación.

En la antigüedad tardía se documenta, por otra parte, una diversificación en los modelos de hábitat. Efectivamente, el yacimiento mejor conocido de este período en la comarca -por ser el único que ha sido objeto de una excavación arqueológica- es el de La Torre del Mal Paso (Castellnovo). Este yacimiento es notable por presentar

una doble faceta, es decir, que se trata de un antiguo poblado ibérico junto al cual existe una cueva que fue utilizada -no sabemos con qué finalidad- durante el período tardoantiguo.

La mayor parte de materiales romanos se han localizado en el interior de la cueva, pero según Flétcher (1954, 203) se halló también un fragmento de terra sigillata -posiblemente hispánica tardía- en el poblado. De todos modos, dejando de lado este único fragmento, en el poblado tan sólo se han constatado materiales de época ibérica y altomedieval, lo cual se ha comprobado en recientes sondeos (Martí, Selma, 1996-97, 1388-1390), por lo que parece seguro que la ocupación (o frecuentación) de La Torre del Mal Paso durante la antigüedad tardía debe limitarse a la cueva, excluyendo el poblado, pese a que en la bibliografía arqueológica se haya incorporado una visión distinta (Tarradell, 1965). Incluso se ha llegado a sugerir recientemente (Martí, Selma 1996-97, 1385) que la presencia de materiales tardorromanos en esta cueva corresponde exclusivamente a una ocultación de cerámica de lujo y objetos de metal valiosos; pese a que se trata de una hipótesis razonable, no sabemos hasta qué punto podrían considerarse unos platos de sigillata como objetos de valor, por lo que creemos de momento más ajustado suponer, si no un hábitat estable, si una frecuentación de la cueva, sin descartar la hipótesis de la ocultación propuesta por Martí y Selma.

Las cerámicas halladas en la cueva de La Torre del Mal Paso -cerámica sigillata africana D de la forma Hayes 61B, sigillata gris estampillada de procedencia gálica y sigillata hispánica tardía con decoración del Segundo Estilo- proporcionan una fecha bastante precisa de finales del siglo IV o primera mitad del V dC. Por ello, es cuando menos sugestivo relacionar la ocupación de esta cueva con los momentos de inseguridad derivados de los acontecimientos políticos y militares que se produjeron en Hispania a raíz de la penetración en la misma de los primeros contingentes bárbaros en el año 409. Por otro lado, desconocemos la duración de este hábitat, que guarda una estrecha similitud cronológica con la fase tardorromana del poblado de Sant Josep, en la Vall d'Uixó (Rosas, 1984), el cual sí que corresponde a una reocupación tardorromana de un poblado ibérico, a diferencia de la Torre del Mal Paso.

El hallazgo de monedas de los siglos II y III dC en la cueva de La Torre del Mal Paso no creemos que autorice a pensar en una frecuentación u ocupación de la misma en el alto imperio, debido a la total ausencia de cerámicas de este mismo pe-

ríodo, que contrasta con la presencia, bastante homogénea como ya hemos visto, de cerámicas finas de época tardorromana. Por ello, creemos que estas monedas debieron llegar aquí durante el siglo V, época en la que todavía debían circular. Por esta razón, el hallazgo de fragmentos informes de sigillata hispánica (que no podemos determinar si corresponden a la producción altoimperial o a la tardía) en los poblados del Castillo de Gaibiel y de San Roque (Viver), el yacimiento del Castillo (Bégis) y el mencionado caso de la Cueva Cerdaña (Pina de Montalgrao) son cronológicamente ambíguos, y no podemos descartar que respondan al mismo fenómeno que La Torre del Mal Paso y correspondan a una reocupación de antiguos poblados ibéricos y de cuevas situable en el bajo imperio.

Otro yacimiento interesante es el de Arco Fuentes (Soneja), consistente en un picacho rocoso que domina visualmente el curso del río Palancia y se encuentra a poca distancia de la vía romana. Este yacimiento se aleja mucho cronológicamente de la Torre del Mal Paso, puesto que la única pieza datable es un fragmento de sigillata africana D de la forma Hayes 91C, fechable a finales del siglo V y en el siglo VI dC (Járrega, —). Esta datación coincide significativamente con la de las cerámicas tardorromanas halladas en los yacimientos del Jayar (Soneja) y Mas de Marín (Segorbe); ello nos indica la existencia de un hábitat relativamente importante y abierto al comercio en el siglo VI, que por otro lado estaba diversificado, puesto que junto con la pervivencia de antiguos asentamientos romanos típicos aparece la ocupación -cuyas características desconocemos- de un lugar alto. Para la explicación de este asentamiento no contamos con una teoría tan plausible como la que hemos formulado en relación a la cueva de La Torre del Mal Paso, pero acaso quepa relacionar también este yacimiento con alguna situación de inseguridad, dado el aspecto estratégico del enclave. También como en el caso de La Torre del Mal Paso, desconocemos la duración de este posible asentamiento.

Cabe señalar que, si bien se ha documentado tan sólo mediante materiales cerámicos romanos poco característicos cronológicamente, parece ser que el poblado ibérico de Altamira (Segorbe) fue reocupado también en el bajo imperio, como parece indicar el hallazgo de un cuenco o mortero con visera (Martín, 1992, 424, fig.1, núm. 18) que podría atribuirse a época tardoantigua, aunque no puede descartarse una datación anterior, que en todo caso no podría llevarse más allá -a juzgar por la tipología del mortero- del siglo II dC.

Como resumen para la situación durante la antigüedad tardía, podemos concluir que no existe una evidencia clara que apunte a un proceso de abandono generalizado de los establecimientos romanos, pero al menos a nivel de hipótesis parece ser que este proceso realmente se produjo en el siglo III -como parece indicar el caso del yacimiento del Campillo de Altura-, lo que debió comportar una concentración del hábitat. En todo caso, la continuidad de ocupación de los asentamientos romanos altoimperiales durante la antigüedad tardía se constata, al menos por el momento, solamente en el valle del Palancia, no existiendo ninguna evidencia que afecte a las zonas marginales que estaban ocupadas durante el alto imperio. De todos modos, no creemos que se des-poblasen completamente, sino que ello debe más bien responder a la dificultad que entraña el hallar materiales bajoimperiales, debido a su escasa representatividad numérica.

Se constata también la ocupación de cuevas (Torre del Mal Paso, y acaso la Cueva Cerdaña) y lugares altos (Arco Fuentes, y quizá también San Roque en Viver y El Castillo de Begís), lo que representa un retorno a los antiguos modelos de asentamiento de época ibérica. Este fenómeno no fue sincrónico, como lo demuestra la diferencia cronológica entre los yacimientos de La Torre del Mal Paso y de Arco Fuentes, y desconocemos hasta qué punto fue un fenómeno extendido.

Por último, cabe destacar la notable perduración y apertura al exterior -como demuestra el hallazgo de cerámicas foráneas- de estos yacimientos todavía en el siglo VI, como permiten documentar los hallazgos efectuados en los yacimientos de El Jayar y Arco Fuentes, ambos en el término de Soneja, y Mas de Marín (Segorbe). Como dato anecdótico, debemos señalar también que no contamos con ninguna evidencia que nos permita saber si el cerro de Sopeña (Segorbe) fue o no ocupado durante la antigüedad tardía.

## **APROXIMACIÓN A LA ECONOMÍA DEL ALTO PALANCIA EN ÉPOCA ROMANA**

Debido a que las fuentes escritas antiguas no hacen mención alguna sobre la economía de los territorios que actualmente componen El Alto Palancia en época romana, debemos recurrir a los elementos arqueológicos a partir de los cuales podemos conocer algunos datos que nos permitan efectuar una aproximación al tema.

Los materiales arqueológicos que nos permiten estudiar la economía del Alto Palancia durante

el período romano -y especialmente el tema del comercio- son los fragmentos de cerámicas -principalmente las de importación- y la circulación de monedas ibéricas y romanas. Junto con las cerámicas, el otro gran elemento arqueológico que nos permite estudiar el comercio en la Hispania romana son sin duda las monedas, especialmente las de leyenda ibérica -que fueron acuñadas durante el período de dominación romana del territorio- y las monedas hispanorromanas del siglo I dC.

Los primeros indicios de comercio -concretamente, de importación- en El Alto Palancia durante los períodos iniciales de la conquista romana están representados por los fragmentos de recipientes de cerámica campaniense que se han hallado en los poblados ibéricos y en algunos yacimientos romanos de la comarca. Junto con ellas se importaron también los vinos itálicos en ánforas de la forma Dressel 1, que han sido abundantemente documentadas en el yacimiento del Alto de la Fuente, en Vall de Almonacid (Járrega, 1987). Estos materiales reflejan un fenómeno generalizado en todo el levante peninsular, consistente en la importación de vino y vajilla de mesa producida en Italia, aprovechando la apertura a ese mercado proporcionada por la conquista romana de Hispania.

En época imperial se produce una cierta diversificación en el comercio, o al menos la tenemos mejor reflejada que en períodos anteriores. Sin embargo, en los siglos II-I aC se acuñaban ya las monedas ibéricas, que de todos modos tuvieron un período de circulación bastante largo después de ser acuñadas, por lo que no sabemos -salvo en algún caso, como en el tesoro hallado en el término de Vall de Almonacid (Villaronga, 1967, 90-91; 1993, 36), si las que se han hallado en El Alto Palancia -siempre de procedencia foránea, dado que en la comarca no hubo ninguna ceca- circularon en época romanorrepública o ya durante el período imperial.

Sea como fuere, las monedas ibéricas (así como las autónomas romanas, que se acuñaron en Hispania a finales del siglo I aC y en el primer cuarto del I dC son de gran interés para el estudio del comercio en El Alto Palancia a finales de la república romana y durante el alto imperio. Son relativamente abundantes las monedas de Arse-Saguntum -halladas en el tesoro de Vall de Almonacid y en el Campillo de Altura-, cosa lógica teniendo en cuenta la cercanía de esta ceca y la importancia que tuvo. Otra ceca ubicada en tierras valencianas es Saiti o Saitabi (hoy Játiva), de la que se ha hallado un ejemplar en la masía de la

Rata (Castellnovo). También existen noticias referentes al hallazgo en la comarca de ases y cuadrantes de Arse (además de los ya mencionados) y dos monedas de Kili, así como dos ases de Sargentum que son ya de época imperial (Arasa, Ripollés, 1996, 409, 412, 414- 416).

Por otro lado, aparecen también monedas procedentes de cecas situadas en el interior de la Península, como la de Meduainum hallada en la Peña de las Majadas, en El Toro (Sarrión, 1981, 179, lám. IV, núm. 1), la de Bolscan (Huesca), recogida en un lugar indeterminado de la zona de Segorbe (Mateu, 1951, 237, núm. 441; Ripollés, 1982, 142-143), así como las dos de Calagurris (Calahorra) y una de Caesaraugusta (Zaragoza), las tres de época de Augusto, que fueron halladas en circunstancias ignoradas en las montañas del Ragudo (Falcó, 1985, 177, núms. 32-34; Arasa, 1992a, 38). Recientemente, a partir del estudio de un manuscrito inédito de Bartolomé Ribelles, autor que vivió entre los siglos XVIII y XIX, se ha tenido noticia del hallazgo en El Alto Palancia de otras monedas procedentes del interior peninsular (concretamente de las cecas de Alaun, Arsaos, Belikio, Bilbilis, Kelse, Konterbia Belaiska, Orosis, Sekaisa, Seteiskan y Tamaniu), así como una de la ceca de Obulco, que junto con un ejemplar de Castulo y otro de Carthago Nova representa a las cecas situadas en el sur y sudeste de la península Ibérica (Arasa, Ripollés, 1996, 409, 412-413, 415-416). Estos datos son indicativos de la importancia que debió tener la difusión de estas monedas de cecas situadas en el interior de Hispania en el Alto Palancia, fenómeno sobre el que ya habíamos llamado la atención anteriormente (Járrega, 1987b, 49) y que se constata también en la *villa* romana de Benicató, Nules (Ripollés, 1977 a) y en el Grau Vell de Sagunto, donde las monedas procedentes de cecas situadas en el valle del Ebro llegan a constituir el 26 por ciento de las emisiones coloniales romanas (Ripollés, 1977b).

Como hemos podido comprobar, durante el último período de la república romana existió una penetración hacia el interior de productos importados de Italia, así como una salida de monedas acuñadas en el valle medio del Ebro y otros lugares del interior peninsular que llegaban a la costa, a finales del período republicano e inicios del imperial. Estos hallazgos demuestran que el valle del Palancia constituyó un camino en el cual se efectuaban una serie de intercambios, de los que estos hallazgos deben constituir probablemente la punta del iceberg de un fenómeno que todavía se conoce sólo a un nivel superficial.

En época imperial la continuidad del comercio de importación de procedencia mediterránea está representada por las sigillatas itálicas, gálicas y africanas. En este período se producen también las cerámicas sigillatas hispánicas, cuya zona de producción es muy difícil de detectar cuando se trabaja sobre ejemplares tan fragmentarios como los hallados en El Alto Palancia. La misma dificultad presentan las monedas imperiales romanas, cuya procedencia -siempre foránea- es en la mayor parte de los casos imposible de determinar tras el cierre de las cecas coloniales hispánicas, y sólo será posible comprobarla en las acuñaciones del siglo IV, si bien las monedas bajoimperiales están representadas en El Alto Palancia tan sólo por un ejemplar de La Torre del Mal Paso, atribuido por Flétcher (1954,194) a Arcadio u Honorio.

De todos modos, y pese a las dificultades antes señaladas, en relación al siglo I dC podemos rastrear todavía importantes interrelaciones entre la costa y el interior a través de los materiales cerámicos. Los fragmentos de ánforas de la forma Dressel 2-4 que se han hallado en la Masía de la Rata, en Castellnovo (Járrega, —) y El Campillo, Altura (Járrega, 1996a, 375-376, fig. 8, núms. 3-5) corresponden muy probablemente a la producción de la zona de Sagunto que se ha individualizado recientemente (Aranegui, 1981; Aranegui- Mantilla, 1984), y que debe relacionarse con las referencias al vino saguntino efectuadas por los autores clásicos (Cornelio Frontón, *Epist.* 115, 1-4). Sin embargo, no podemos saber con seguridad si los citados fragmentos proceden realmente del área saguntina o si, entendiendo la producción del vino de Saguntum en un sentido geográficamente amplio -puesto que se ha localizado un alfar en la Vall d'Uixó que al parecer producía ánforas de la forma Dressel 2-4- es posible que estas ánforas se produjesen también en El Alto Palancia.

Por otro lado, se ha hallado en el yacimiento romano del Campillo (Altura) un fragmento de cerámica sigillata hispánica (Járrega, 1996a, 372, fig. 4, núm. 2) que por su decoración creemos que puede atribuirse al taller de Bronchales (Teruel), estudiado por Atrián (1958). Algunos ejemplares atribuibles a este taller se han hallado también en Sagunto, Valencia, Jávea, Alicante y Elche (Sánchez-Lafuente, 1985, 175), por lo que el hallazgo de Altura permite conocer un eslabón en el camino de distribución de estas cerámicas, que como se ha podido comprobar alcanzaron esporádicamente la costa, aunque su comercialización en esta zona no parece que fuese muy importante.

También en El Campillo de Altura se ha hallado un fragmento de borde de un vasito de cerámica de paredes finas de la forma Mayet XXII (Járrega, 1996a, 372, fig. 4, núm. 3), que muy posiblemente procede del alfar de Rubielos de Mora (Teruel), donde se producían ejemplares de esta forma cerámica (Atrián, 1967). Además de los fragmentos hallados en el citado taller de Rubielos, tan sólo se conoce, según indica Beltrán (1978, 150) otro ejemplar de la mencionada forma hallado en Ibiza, que se fecha en época de Augusto. Sin embargo, en el yacimiento de La Torrassa (Villarreal) se han hallado asimismo cinco fragmentos (que no sabemos si corresponden o no a la misma pieza) de vasitos de la forma Mayet XXII (Doñate, 1959, 231, fig. 16, núm. 37) cuyas características (según la descripción de Doñate) corresponden a las típicas del taller de Rubielos. Ello nos permite suponer una difusión hacia el Mediterráneo de los productos de dicho taller, al que es posible que corresponda también el ejemplar de Ibiza.

Carecemos de otros materiales más explícitos sobre la continuidad de un comercio interior a través del estudio de estos materiales, puesto que tan sólo podemos constatar la importación de productos norteafricanos a lo largo del medio y bajo imperio; en este último período, sin embargo, podemos documentar la llegada de productos gálicos -sigillata gris estampada de La Torre del Mal Paso- (Flétcher, 1954, 195, lám. V, núms. 2, 4), así como de sigillatas hispánicas tardías decoradas -halladas también en la Torre del Mal Paso- (Flétcher, 1954, 195, 197, lám. V, núm. 3; Mezquíriz, 1961, I, 21, 91, 92, 117, 123, 132, 134 y especialmente 222 y 411; II, lám. 137, núms. 2692, 2693, 2695, lám. 281; López, 1985, 174-175, núm. 61, lám. 33, núms. 603- 606), lo que permite constatar que aún en el siglo V dC continuaban llegando al Alto Palancia materiales procedentes del valle del Ebro y, en un sentido más amplio, del interior peninsular.

En resumen, podemos decir que los materiales cerámicos y numismáticos que hemos citado permiten comprobar lo que nos constata también la epigrafía, puesto que en la zona de Jérica se han hallado sendas lápidas funerarias de un edetano y una damanitana (CIL II, 3989-3990; Arasa, 1992a, 98-99, 103, núms. 31, 35); es decir, un comercio y un movimiento de gentes aprovechando el corredor natural que es el valle del Palancia, habiéndose constatado tal movimiento en ambos sentidos, tanto desde la costa hacia el interior (productos itálicos, gálicos y africanos) como desde el interior hacia el Mediterráneo (mo-

nedas hispánicas, sigillata hispánica de Bronchales e hispánica tardía, cerámica de paredes finas de Rubielos de Mora, y presencia en la comarca de la damanitana citada anteriormente).

Para el estudio de la economía del Alto Palancia en época romana -sin duda fundamentalmente agraria, a pesar de la existencia de productos derivados del comercio, lo que no creemos que deba interpretarse de otro modo que en relación a la vía de comunicación natural que constituye el valle del Palancia- es de gran interés la localización de un tipo de recipiente al que antes hemos hecho alusión, el *dolium*. Efectivamente, su hallazgo constituye una prueba tanto de actividad agrícola como de romanización, dado que estos recipientes corresponden al típico sistema romano de almacenamiento de productos agrícolas propio de las *villae* romanas, si bien no es posible determinar si estaban destinados a contener cereales, aceite o vino, aunque parece muy probable que sirviesen indistintamente para todos estos cometidos.

Se han localizado fragmentos de dolia en los yacimientos de El Jayar (Soneja), Masía de la Rata (Castellnovo), Arguinas (Segorbe), San Juan (Altura), El Campillo (Altura), El Bolaje (Jérica) y La Purna (Begís) (Járrega, 1996a, 378; Járrega, — ). Esta extensión de fragmentos de *dolia* responde sin duda al establecimiento de hábitats típicamente romanos a lo largo de las tierras fértiles de la comarca, y demuestran que la economía del Alto Palancia fue, en época romana, básicamente agrícola, aunque desconocemos el alcance e incidencia de los cultivos efectuados, la posible relación del Alto Palancia con el área productora de vinos de Sagunto que citan las fuentes clásicas -y que parece probable al menos en el valle de Segorbe, dada su mayor cercanía con Sagunto y la fertilidad y amplitud de la cuenca fluvial en esta zona-, así como de la ganadería, que creemos que debió existir paralelamente y sobre todo en los lugares más apartados de las áreas más fértiles, como por ejemplo Vergara (Altura) o El Coronel (Segorbe), pequeños valles situados en zonas montañosas, en los cuales se ha constatado la existencia de asentamientos romanos (Járrega, 1996, 378).

## CONCLUSIONES GENERALES

### PAUTAS Y EVOLUCIÓN DEL POBLAMIENTO EN ÉPOCA ROMANA

- El establecimiento de una red de fortificaciones (El Castillarejo de Benafer, así como la for-

tificación de El Castellar y las torres de la Hoya de Huguet, en el término municipal de Pina de Montalgrao) por parte de los ocupadores romanos, -si bien alguna de las fortificaciones citadas podría ser de origen ibérico- refleja un primer estadio, el militar, de romanización del territorio.

- Durante el período iberorromano (siglos II - I aC) existe una clara continuidad en las pautas de poblamiento de época ibérica, como lo documenta el hallazgo de materiales arqueológicos romanorrepublicanos en los poblados ibéricos. Sin embargo, no es descartable que en este período lo que se produzca realmente sea una expansión del hábitat ibérico, como sucede en otras áreas.

- El hallazgo de materiales datados hacia finales del siglo II o inicios del I aC en los yacimientos del Campillo y Paredes (Jérica), Arguinias (Segorbe) y El Campillo (Altura) nos permiten constatar la existencia de un hábitat disperso en el llano ya en época iberorromana o romanorrepublicana. Sin embargo, dado que ninguno de estos yacimientos se ha excavado, no podemos saber si corresponden a establecimientos indígenas situados en el llano que posteriormente se romanizan -lo que nos parece más probable- o si por el contrario se trata desde un principio de hábitats típicamente romanos. En cualquier caso, nos parece significativo el hecho de que se trate de asentamientos que continuaron activos en época imperial.

- En algunos casos -como en Arguinias, El Bolage y Coronel-, la vecindad entre el yacimiento romano y un poblado ibérico permite plantear la posibilidad de una solución de continuidad entre ambos tipos de hábitats, que por ahora queda sugerida solamente por el motivo que citamos.

- La romanización real -es decir, el establecimiento de hábitats que siguen los modelos itálicos- se sitúa en las tierras fértiles del valle del Palancia, y en las cercanías de las vías de comunicación, principalmente de la vía romana de Saguntum a Caesaraugusta.

- En época imperial se constata el abandono de los poblados ibéricos y la generalización del modelo de hábitat romano basado en la *villa*. Una excepción a este modelo es el poblado del cerro de Sopeña (Segorbe), que seguirá habitado como mínimo hasta bien entrado el siglo I dC, sin descartar una posible perduración a lo largo del período imperial.

- No contamos con datos suficientes para precisar si los yacimientos ibéricos del Castillo (Gaibiel), San Roque (Viver) y El Castillo (Begís) presentan una fase de perduración durante el alto imperio o si fueron abandonados en este período y

reocupados en época tardoantigua, a la que quizá correspondan los materiales romanos hallados en los mismos. Por lo tanto, por el momento el cerro de Sopeña es el único poblado de altura en el que tenemos documentada con seguridad la existencia de ocupación humana en época altoimperial.

- El modelo de hábitat romano basado en la *villa* se encuentra ampliamente extendido en la comarca, concentrándose principalmente en las tierras más fértiles del valle del río Palancia y en los pequeños valles relacionados con los afluentes de dicho río; todos estos asentamientos se encuentran en las proximidades de los diversos caminos que atravesaban la comarca en época romana. No tenemos indicios de la existencia de hábitats lujosos, pero la falta de excavaciones arqueológicas y las referencias a personajes acomodados que nos atestiguan diversas lápidas halladas en la zona de Jérica y Viver no permiten descartar su existencia.

- No existe una evidencia clara que apunte a un abandono generalizado de los establecimientos romanos durante el bajo imperio, pero al menos a nivel de hipótesis parece ser que este proceso se produjo realmente en el siglo III dC -como parece indicar el caso del yacimiento del Campillo de Altura, que se abandonó en dicho siglo-, lo que debió comportar una concentración del hábitat.

- La continuidad de ocupación de los asentamientos romanos altoimperiales durante la antigüedad tardía se constata, al menos por el momento, solamente en el valle del Palancia, no existiendo ninguna evidencia que afecte a las zonas marginales que sí estaban ocupadas durante el alto imperio. De todos modos, no creemos que estas últimas se despoblasen completamente, sino que ello debe más bien responder a la dificultad que entraña el hallar materiales bajoimperiales, debido a su escasa representatividad numérica.

- En la antigüedad tardía se documenta una diversificación en los modelos de hábitat. Así, junto con la continuidad del establecimiento de llanura basado en la *villa*, se constata también la ocupación o frecuentación de cuevas (Torre del Mal Paso, y tal vez la Cueva Cerdaña) y lugares altos (Arco Fuentes, y quizá también San Roque en Viver y El Castillo de Begís), lo que representaría, en este último caso, un retorno a los antiguos modelos de asentamiento de época ibérica. En todo caso, este proceso no fue sincrónico, como lo demuestra la diferencia cronológica existente entre los yacimientos de La Torre del Mal Paso -primera mitad del siglo V- y de Arco Fuentes -finales del siglo V o

siglo VI-, y desconocemos hasta qué punto fue un fenómeno extendido.

Por último, cabe destacar la notable perduración y apertura al exterior -como demuestra el hallazgo de cerámicas foráneas- de estos yacimientos todavía en el siglo VI, como permiten documentar los hallazgos efectuados en los yacimientos de El Jayar y Arco Fuentes (Soneja) y Mas de Marín (Segorbe).

## COMERCIO Y ECONOMÍA

- Las primeras importaciones itálicas -ánforas vinarias y cerámica de mesa de tipo campaniense- permiten constatar la introducción en El Alto Palancia de los mecanismos comerciales del Imperio durante las dos primeras centurias de la ocupación romana -siglos II-I aC-.

- Las monedas ibéricas y las autónomas romanas, que se acuñaron en Hispania entre el siglo II aC y en el primer cuarto del I dC son de gran interés para el estudio del comercio en El Alto Palancia a finales de la república romana y durante el alto imperio. Junto con monedas de cecas situadas en la actual zona valenciana (Arse- Saguntum y Saiti o Saitabi) aparecen también monedas procedentes de cecas situadas en el interior de la Península, concretamente las de Meduainum -de localización indeterminada-, Bolscan -Huesca-, Calagurris -Calahorra- y Caesaraugusta -Zaragoza-. Ello es indicativo de la importancia que debió tener en El Alto Palancia la difusión de las monedas procedentes de cecas situadas en el interior de Hispania, fenómeno que se constata también en la *villa* romana de Benicató (Nules) y en el Grau Vell de Sagunto.

- El hallazgo en el yacimiento del Campillo (Altura) de un fragmento de cerámica sigillata hispánica del taller de Bronchales (Teruel) y de un fragmento de vasito de cerámica de paredes finas atribuible al alfar de Rubielos de Mora (Teruel) corroboran la existencia de un comercio desde el interior hacia la costa en el siglo I aC, que se documentaba ya por las monedas anteriormente citadas.

- La localización en El Alto Palancia de cerámicas itálicas, gálicas y norteafricanas permite constatar la existencia en época imperial de un comercio procedente de la costa y dirigido hacia el interior.

- Los materiales cerámicos y numismáticos que hemos citado permiten comprobar lo que nos constata también la epigrafía -puesto que en la zona de Jérica se han hallado sendas lápidas fu-

nerarias de un edetano y una damanitana-, es decir, un comercio y un movimiento de gentes entre la costa y el interior aprovechando el corredor natural que es el valle del Palancia, habiéndose constatado tal movimiento en ambos sentidos.

- El hallazgo de fragmentos de los grandes recipientes denominados *dolia* constituye una prueba tanto de actividad agrícola como de romanización, dado que estos recipientes corresponden al típico sistema romano de almacenamiento de productos agrícolas propio de las *villae* romanas, si bien no es posible determinar si estaban destinados a contener cereales, aceite o vino, aunque parece muy probable que sirviesen indistintamente para todos estos cometidos.

Se han localizado fragmentos de *dolia* en los yacimientos de El Jayar (Soneja), Masía de la Rata (Castellnovo), Arguinas (Segorbe), San Juan (Altura), El Campillo (Altura), El Bolaje (Jérica) y La Purna (Begís). Esta extensión de los *dolia* responde sin duda al establecimiento de hábitats típicamente romanos en las tierras fértiles de la comarca, y demuestra que la economía del Alto Palancia en época romana fue básicamente agrícola.

- Si bien la base de la economía de la comarca durante el período romano fue, como se ha dicho, la agricultura, se desconoce el alcance e incidencia de los cultivos efectuados, la posible relación del Alto Palancia con el área productora de vinos de Sagunto que citan las fuentes clásicas, y que parece probable al menos en el valle de Segorbe, dada su relativa cercanía a Sagunto y la fertilidad y amplitud de la cuenca fluvial del Palancia en esta zona, así como de la ganadería, que creemos que debió existir paralelamente y sobre todo en los lugares más apartados de las áreas más fértiles, como por ejemplo Vergara (Altura) o El Coronel (Segorbe).

## BIBLIOGRAFIA

- ALCÁCER, J. (1947): *Exploraciones arqueológicas en Begís*. Serie de Trabajos Varios del SIP, 10, pp. 35-46. Valencia.
- ALFÖLDY, G. (1984): *Epigraphia Hispanica V. Inschriften aus Jérica und Umgebung*. Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik, 54, pp. 221-245. Bonn.
- ARANEGUI, C. (1981): *La producción de ánforas romanas en el País Valenciano: estado de la cuestión*. Archivo de Prehistoria Levantina, 14, pp. 529-538. Valencia.
- ARANEGUI, C., MANTILLA, A. (1987): *La producción de ánforas Dr. 2-4 de Sagunto*. El vi a

- l'Antiguitat. Economia, producció i comerç al Mediterrani occidental, pp. 100-104. Badalona.
- ARASA, F. (1977): *Nueva inscripción latina en Algimia de Almonacid (Alto Palancia, Castellón). Algunas notas sobre onomástica prerromana*. Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Castellonenses, 4, pp. 321-325. Castellón de la Plana.
- ARASA, F. (1992a): *La romanización del Alto Palancia según la epigrafía*. Segorbe.
- ARASA, F. (1992b): *Una officina lapidaria en la comarca de l'Alt Palància (Castelló)*. Estudios de Arqueología ibérica y romana. Homenaje a Enrique Pla Ballester, pp. 567-581. Valencia.
- ARASA, F., RIPOLLÉS, P. P. (1996): *Notícies numismàtiques de fra Bartolomé Ribelles*. Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló, 17, pp. 405-418. Castelló de la Plana.
- ATRIÁN, P. (1958): *Estudios sobre un alfar de terra sigillata hispánica*. Teruel, 19, pp. 87-172. Teruel.
- ATRIÁN, P. (1967): *Restos de una alfarería de cerámica romana en Rubielos de Mora (Teruel)*. Teruel, 38, p. 195-207. Teruel.
- BALIL, A. (1963): *El poblamiento rural en el "Conventus Tarraconensis"*. Celticum, IX, pp. 217-228. Paris.
- BELTRÁN, M. (1978): *Cerámica romana: tipología y clasificación*. Zaragoza.
- BELTRÁN, F. (1980): *Epigrafía latina de Saguntum y su territorium (Cronología. Territorium. Notas prosopográficas. Cuestiones municipales)*. Serie de Trabajos Varios del SIP, 67. Valencia.
- BELTRÁN, F., ARASA, F. (1980): *Un nuevo caso de iter privatus en una inscripción rupestre de Algimia de Almonacid (El Alto Palancia, Castellón)*. Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Castellonenses, 7, pp. 127-133. Castellón de la Plana.
- BELTRÁN, F., ARASA, F. (1979-80): *Los Itinera privata en la epigrafía latina. Una nueva inscripción en Algimia de Almonacid (Castellón de la Plana)*. Hispania Antiqua, pp. 7-29. Salamanca.
- BELTRÁN, F., SANCHO, L. (1979): *Consideraciones acerca de la población antigua de la mitad meridional de los conventos Caesar-Augustano y Tarraconense*. Caesaraugusta, 47-48, pp. 307-322. Zaragoza.
- BONET, H., MATA, C. (1981): *El poblado ibérico del Puntal dels Llops (El Colmenar) (Olocau, Valencia)*. Serie de Trabajos Varios del SIP, 71. Valencia.
- BONET, H., MATA, C. (1991): *Las fortificaciones ibéricas en la zona central del País Valenciano*. Actes del Simposi Internacional d'Arqueologia Ibèrica. Fortificacions. La problemàtica de l'Ibèric ple (segles IV-III a. C.), pp.11- 35. (Manresa, 1990). Manresa.
- BRU, S. (1963): *Les terres valencianes durant l'època romana*. València.
- BURILLO, F. (1991): *Introducción a las fortificaciones de época ibérica en la margen derecha del valle medio del Ebro*. Actes del Simposi Internacional d'Arqueologia Ibèrica. Fortificacions. La problemàtica de l'Ibèric Ple (segles IV - III a.C.), pp. 37-53 (Manresa, 1990). Manresa.
- CARBONELL, M. J., BORJA, H. J., PÉREZ, J. (1990): *Inscripciones latinas del Alto Palancia*. Segorbe.
- CASAS, J., CASTANYER, P., NOLLA, J. M., TREMOLEDA, J. (1995): *El món rural d'època romana a Catalunya. L'exemple del Nord-est*. Girona.
- CHABRET, A. (1978): *Vías romanas de la provincia de Castellón de la Plana*. Castellón de la Plana.
- CORELL, J. (1985): *Nuevas inscripciones romanas del País Valenciano*, Saguntum, 19, pp. 279-299. Valencia.
- CORELL, J. (1988): *L'epigrafia romana al País Valencià (1982-1986)*. Fonaments, 7, pp. 196-218. Barcelona.
- DÍES, E. (1991): *Funcionalidad de las torres en las fortificaciones del Camp de Turia (Valencia): defensa, vigilancia y señales*. Actes del Simposi Internacional d'Arqueologia Ibèrica. Fortificacions. La problemàtica de l'Ibèric ple (segles IV - III a. C.), pp. 171-178 (Manresa, 1990). Manresa.
- DOÑATE, J. M. (1959): *Arqueología romana de Villarreal (Castellón)*. Archivo de Prehistoria Levantina, XII, p. 205 - 239. Valencia.
- FALCÓ, V. (1985): *El monetario del Museo Arqueológico Municipal de Vall de Uxó (Castellón)*. Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Castellonenses, 11, pp. 167-183. Castellón de la Plana.
- FERRER, J. J. (1984-85): *Los Porcios, una familia hispano-romana de Jérica*. Estudis Castellonencs, 2, pp. 353-357. Castellón de la Plana.
- FLÉTCHER, D. (1940): *El poblado ibérico de Rochina*. Atlantis, XV, pp. 125-140. Madrid.
- FLÉTCHER, D. (1954): *La cueva y el poblado de la Torre del Mal Paso (Castellnovo, Caste-*

- llón*). Archivo de Prehistoria Levantina, 5, pp. 187-223. Valencia.
- FLÉTCHEr, D., ALCÁCER, J. (1955): *Avance a una arqueología romana de la provincia de Castellón*. Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura, XXXI, pp. 316-354. Castellón de la Plana.
- FLÉTCHEr, D., ALCÁCER, J. (1956): *Avance a una arqueología romana de la provincia de Castellón (II)*. Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura, XXXII, pp. 135-164 y 183-187. Castellón de la Plana.
- GUSI, F., DÍAZ, M. A., OLIVER, A. (1991): *Modelos de fortificación ibérica en el Norte del País Valenciano*. Actes del Simposi Internacional d'Arqueologia Ibèrica. Fortificacions. La problemàtica de l'ibèric ple (segles IV - III a. C.), pp. 79-102. (Manresa, 1990). Manresa.
- HÜBNER, E. (1869): *Corpus Inscriptionum Latinarum*, vol. II (*Inscriptiones Hispaniae Latinae*). Berlín.
- JÁRREGA, R. (1987a): *Les troballes del jaciment del Alto, a La Vall d'Almonestir (Alt Palància, Castelló): notes sobre el comerç de vi italià a l'interior del país*. El vi a l'Antiguitat. Economia, producció i comerç al Mediterrani occidental, pp. 95-99. Badalona.
- JÁRREGA, R. (1987b): *Algunes consideracions entorn del procés de romanització a la zona Nord del País Valencià*. Actes de les I Jornades Internacionals d'Arqueologia romana. De les estructures indígenes a l'organització provincial romana de la Hispania Citerior. Documents de treball, pp. 45-52. Granollers.
- JÁRREGA, R. (1996 A): *El yacimiento romano de El Campillo (Altura)*. Nuevos datos para el estudio de la romanización del Alto Palancia (Castellón). Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló, 17, pp. 367-381. Castelló de la Plana.
- JÁRREGA, R. (1996b): *Las vías de comunicación de época romana en El Alto Palancia (Iª parte)*. Boletín del Instituto de Cultura del Alto Palancia, 3, pp. 21-38. Segorbe.
- JÁRREGA, R. (1997): *Las vías de comunicación de época romana en El Alto Palancia (IIª parte)*. Boletín del Instituto de Cultura del Alto Palancia, 4, pp. 19-32. Segorbe.
- JÁRREGA, R. (—): *El Alto Palancia en época romana. Estudio de poblamiento*. Castellón de la Plana (en prensa).
- LÓPEZ, J. R. (1985): *Terra sigillata hispánica tardía decorada a molde de la Península Ibérica*. Valladolid-Salamanca.
- MACIÁN, M. (1984): *Begís y su patrimonio artístico*. Boletín del Centro de Estudios del Alto Palancia, 1, p. 79-84. Segorbe.
- MARTÍ, R., SELMA, S. (1996-1997): *La torre emiral de Malpàs (sic) (Castellnovo, Alt Palància)*. Hispània i Roma. D'August a Carlemany. Actes del Congrés d'homenatge al Dr. Pere de Palol. Annals de l'Institut d'Estudis Gironins, XXXVIII, pp. 1383-1398. Girona.
- MARTÍN, G. (1992): *Materiales romanos de las colecciones del Museo de Prehistoria de Valencia (antiguos fondos, I)*. Estudios de Arqueología ibérica y romana. Homenaje a Enrique Pla Ballester, pp. 411-441. Valencia.
- MARTÍN, G., GIL-MASCARELL, M. (1969): *La romanización en el Campo de Liria*. Papeles del Laboratorio de Arqueología de Valencia, 7, pp. 23-54. Valencia.
- MATEU, F. (1951): *Hallazgos monetarios (VI)*. Ampurias, XIII, pp. 203-255. Barcelona.
- MEZQUÍRIZ, M. A. (1961): *Terra Sigillata Hispánica*. Valencia.
- MORAÑO, I., GARCÍA, J. M., CEBRIÁN, R. (1990-1991): *Fíbula del tipo "Aucissa" hallada en el término de Viver*. Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Castellonenses, 15, pp. 473-476. Castellón de la Plana.
- MUÑOZ, A. (1978): *Algunas observaciones sobre las vías romanas en la provincia de Castellón*. Archivo de Prehistoria Levantina, 13, pp. 149-160. Valencia.
- OLESTI, O. (1995): *El territori del Maresme en època republicana (s. III-I a.C.)*. Estudi d'Arqueomorfologia i Història. Mataró.
- OLIVER, A. (1987): *El poblamiento ibérico en Castellón ante la romanización*. Actes de les I Jornades Internacionals d'Arqueologia Romana. De les estructures indígenes a l'organització provincial romana de la Hispania Citerior. Documents de Treball, pp. 68-75. Granollers.
- OLIVER, A., PALOMAR, V. (1980): *Inscripciones ibéricas del Alto Palancia. Notas para el estudio de la latinización en Castellón*. Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Castellonenses, 7, pp. 119-126. Castellón de la Plana.
- PALOMAR, V. (1995): *La Edad del Bronce en El Alto Palancia*. Segorbe.
- PALOMAR, V., JÁRREGA, R. (1994): *Aportación al conocimiento del cerro de Sopeña en la Antigüedad*. Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura, LXIX, pp. 297-316. Castellón de la Plana.

- PALOMAR, V., OLIVER, A. (1986): *La Cueva Cerdaña (Pina de Montalgrao, Castellón)*, Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Castellonenses, 11, pp. 141-155. Castellón de la Plana.
- RIPOLLÉS, P. P. (1976): *Sinopsis de epigrafía latina castellonense*. Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Castellonenses, 3, pp. 229-280. Castellón de la Plana.
- RIPOLLÉS, P. P. (1982): *La circulación monetaria en la Tarraconense mediterránea*. Serie de Trabajos Varios del SIP, 77. Valencia.
- ROSAS, M. (1984): *El poblado ibero-romà de Sant Josep (La Vall d'Uixó)*. Fonaments. Prehistòria i Món Antic als Països Catalans, 4, pp. 247-277. Barcelona.
- ROVIRA, M. L., MARTÍNEZ, M. T., GÓMEZ, J., RIVAS, L., PALOMAR, V., FALCÓ, V. (1989): *La villa romana de Uxó (Vall d'Uixó, Castelló)*. *Noticia preliminar*. Actas del XIX Congreso Nacional de Arqueología, (Castellón de la Plana, 1987), vol. I, pp. 757-767. Zaragoza.
- SÁNCHEZ-LAFUENTE, J. (1985): Comercio de cerámicas romanas en Valeria. Cuenca.